



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

**Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 15 de agosto del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N32-2022, **Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte**, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, mediante oficio número SMT/UEFA/0456/VII/2022, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 27 de julio del 2022, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 03 y 04 de agosto de 2022, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
2.-	SOSTIC, S.A. DE C.V.
3.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.
4.-	KNOWLEDGE IT SECURITAS GROUP S. DE R.L. DE C.V.
5.-	TSI EMPRESARIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Secretaría de Movilidad y Transporte, a través de la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular.



**Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**TERCERO.-** Con fecha 09 de agosto del 2022 a las 10:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 08 de agosto de 2022 a las 10:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 10 de agosto de 2022, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

N°.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
2.-	SOSTIC, S.A. DE C.V.
3.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo al numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.		SOSTIC, S.A. DE C.V.		ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad <b>los bienes</b> que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	x	x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y los bienes ofertados cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x	x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x	x		x	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna	Inciso D)	x	x		x	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.							
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Bienes del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X			X
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los bienes</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	X		X			X
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna <b>de los bienes</b> que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el	Inciso G)	X		X			X





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>bienes</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto <b>11.1.</b> al <b>11.5.</b> de las bases.							
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>los bienes</b> cuentan con la garantía señalada en el punto <b>12.1.</b> respecto a los <b>bienes</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	X		X			X
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto <b>12.2.</b> de las bases.	Inciso I)	X		X			X
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Bienes del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X			X
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X			X
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código	Inciso L)	X		X			X

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Fiscal para el Estado de Morelos <b>adjuntando</b> documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.							
M	<p>Carta compromiso en papel membretado del licitante, donde manifiestan bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p>	Inciso M)	x		x		x	
N	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los bienes</b> objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso N)	x		x		x	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]*

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

O	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso O)	x		x		x	
P	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	x		x		x	
Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de	Inciso Q)		x		X (PRESENTE CARTA, PERO NO CUENTA CON PERSONAL CON CAPACIDADES DIFERENTES)		x

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	desechamiento.						
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	Inciso R)	x		X (PRESEN TA PERO NO CUENTA CON DOMICIL IO EN EL ESTADO DE MORELO S)		x
S	Carta bajo protesta de decir verdad que la que manifieste que la garantía de los equipos deberá ser de 12 meses con el proveedor y/o fabricante contra defectos de fabricación y vicios ocultos a partir del día hábil siguiente a la entrega de los bienes en el almacén General de Gobierno, las licencias Windows Server son perpetuas.		x		x		x
T	Carta bajo protesta de decir verdad que la que manifieste que los bienes cumplen con lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-024-SCFI-2013.		x		x		x
	<b>Anexo 4</b> no siendo motivo de desechamiento.	Anexo 4)	x		x		x

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**1.- REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.**

Renglón	Nombre del bien	Descripción	Unidad de medida	Cant.	Precio Unitario	Subtotal
1	Servidor	Servidor ProLiant DL380 Gen 10 Plus. Procesador Intel Xeon 2.4 GHz 16 núcleos. Memoria RAM de 64GB-R DDR4 P408i-a NC BCM57412 8 SFF. Fuente de energía 800 W. Almacenamiento de 4 SSD de 1.92	Pieza	2	\$455,421.83	\$910,843.66

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		TB. Gestión de infraestructura Incluido: HPE iLO Standard con aprovisionamiento inteligente. <b>Observaciones:</b> Garantía por 1 año				
2	Computadoras de Escritorio Estandar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i5 10va. generación mínima o AMD Ryzen 5 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 8GB, Disco Duro Solido 240GB,</li> <li>• Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 19", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.	Pieza	40	\$16,887.86	\$675,514.40
3	Computadoras de Escritorio Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i7 10va. generación mínima o AMD Ryzen 7 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 16 GB, Disco Duro Solido 480GB,</li> <li>• Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 21", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> </ul>	Pieza	5	\$24,310.81	\$121,554.05

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>				
4	Impresora Láser B/N	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología láser blanco y negro</li> <li>• Velocidad de Impresión hasta 40 ppm, Calidad de Impresión hasta 1200 x 1200 ppp.</li> <li>• Puerto USB 2,0, Puerto Ethernet 10/100/1000 GbE, conexión Inalámbrica: Opcional</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año.</p>	Pieza	10	\$7,134.71	\$71,347.10
5	Windows Server	Licencia perpetua WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022.	Pieza	2	\$34,700.82	\$69,401.64

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,848,660.85</b>
<b>IVA</b>	<b>\$295,785.74</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,144,446.59</b>

**2.- SOSTIC, S.A. DE C.V.**

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Servidor	Servidor ProLiant DL380 Gen 10 Plus. Procesador Intel Xeon 2.4 GHz 16 núcleos. Memoria RAM de 64GB-R DDR4 P408i-a NC BCM57412 8 SFF. Fuente de energía 800 W. Almacenamiento de 4 SSD de 1.92 TB. Gestión de infraestructura Incluido: HPE iLO Standard con aprovisionamiento inteligente. Observaciones: Garantía por 1 año.	HP	Pieza	2	\$411,964.06	\$823,928.12
2	Computadoras de Escritorio Estándar	• Procesador Intel Core i5 10va. generación mínima o AMD Ryzen 5 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 8GB, Disco Duro		Pieza	40	\$15,608.51	\$624,340.40

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		<p>Solido 240GB,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 19", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p>Observaciones: Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>				
3	Computadoras de Escritorio Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i7 10va. generación mínima o AMD Ryzen 7 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 16 GB, Disco Duro Solido 480GB,</li> <li>• Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 21", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p>Observaciones: Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>	Pieza	5	\$22,468.40	\$112,342.00
4	Impresora Laser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología láser blanco y negro</li> <li>• Velocidad de Impresión hasta 40 ppm, Calidad de Impresión hasta 1200 x 1200 ppp.</li> <li>• Puerto USB 2,0, Puerto Ethernet 10/100/1000 GbE, conexión Inalámbrica: Opcional</li> </ul> <p>Observaciones: Garantía de 1 año.</p>	Pieza	10	\$6,593.41	\$65,934.10

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

5	Windows Server	Licencia perpetua WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022.	Pieza	2	\$24,624.60	\$49,249.20	
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,675,793.82</b>
						<b>I.V.A.</b>	<b>\$268,127.01</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$1,943,920.83</b>
Un millón novecientos cuarenta y tres mil novecientos veinte 83/100 M.N.							

**3.- Roberto Rodolfo Soto Tapia.**

Renglón	Nombre del bien	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Servidor	Servidor ProLiant DL380 Gen 10 Plus. Procesador Intel Xeon 2.4 GHz 16 núcleos. Memoria RAM de 64GB-R DDR4 P408i-a NC BCM57412 8 SFF. Fuente de energía 800 W. Almacenamiento de 4 SSD de 1.92 TB. Gestión de infraestructura Incluido: HPE iLO Standard con aprovisionamiento inteligente. <b>Observaciones:</b> Garantía por 1 año.	Pieza	2	\$ 441,952.79	\$883,905.58
2	Computadoras de Escritorio Estandar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador Intel Core i5 10va. generación mínima o AMD Ryzen 5 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 8GB, Disco Duro Solido 240GB,</li> <li>Interfaz de red</li> </ul>	Pieza	40	\$ 16,388.40	\$ 655,536.00

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		<p>LAN 10/100/1000 GbE integrada,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW,</li> <li>Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 19", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>				
3	Computadoras de Escritorio Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i7 10va. generación mínima o AMD Ryzen 7 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 16 GB, Disco Duro Solido 480GB,</li> <li>• Interfaz de red</li> </ul>	Pieza	5	\$ 23,591.82	\$ 117,959.10

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>LAN 10/100/1000 GbE integrada,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW,</li> <li>Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 21", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>					
4	Impresora Laser B/N	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología láser blanco y negro</li> <li>• Velocidad de Impresión hasta 40 ppm, Calidad de Impresión hasta 1200 x 1200 ppp.</li> <li>• Puerto USB 2,0, Puerto Ethernet 10/100/1000 GbE,</li> </ul>	Pieza	10	\$ 6,923.70	\$ 69,237.00	

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		conexión Inalámbrica: Opcional				
		<b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año.				
5	Windows Server	Licencia perpetua WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022.	Pieza	2	\$ 33,674.55	\$ 67,349.10
SUBTOTAL						\$ 1,793,986.78
IVA						\$ 287,037.89
TOTAL						\$ 2,081,024.67

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y concursantes la C. **Roberto Rodolfo Soto Tapia**, como persona física de la empresa **Roberto Rodolfo Soto Tapia** y la C. Claudia Verence Vega Peralta, de la empresa **Revok Tekhnologii, S.A. de C.V.**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	<b>REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.</b>
2.-	<b>SOSTIC, S.A. DE C.V.</b>
3.-	<b>ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.</b>

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **15 de agosto de 2022**, a las **10:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente **Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular**, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **SMT/UEFA/0484/2022**, recibido en esta Dirección General con fecha de 11 agosto del 2022.







INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", 40, 41 y 43 del Reglamento la Secretaría de Movilidad y Transporte, en el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas Nacional, Número DGPAC-IE-N32-2022, referente a la adquisición de equipo de cómputo, licencias y periféricos, los numerales 22.1 y 22.2 de las bases se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

**Cuadro A1:** Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

Doc.	Documentos	Concursantes		
		SOSTIC, S.A. DE C.V.	Roberto Rodolfo Soto Tapia.	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 4	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de	Cumple	Cumple	Cumple

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





MORELOS  
2010 - 2024



MORELOS  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	económica, a que hacen referencia las bases de invitación.			
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura	Cumple	Cumple	Cumple
B)	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Cumple	Cumple	Cumple
C)	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Cumple	Cumple	Cumple
D)	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Cumple	Cumple	Cumple

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

E)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Cumple	Cumple	Cumple
F)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la <b>partida única</b> asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con <b>relación a los bienes</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple
G)	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de <b>los bienes</b> que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los <b>bienes</b> dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple
H)	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>los bienes</b> cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los <b>bienes</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple
I)	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Cumple	Cumple	Cumple
J)	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Cumple	Cumple	Cumple
K)	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Cumple	Cumple	Cumple
L)	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes</b> y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e	Cumple	Cumple	Cumple





MORELOS  
2010 - 2024



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos adjuntando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.			
M)	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentran al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento ambas, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones. En caso de que el licitante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Instituciones antes referidas, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple
N)	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Cumple	Cumple	Cumple
O)	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Cumple	Cumple	Cumple
P)	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple
Q)	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en	Presenta carta (pero indica que no cuenta con personal con capacidades	No presenta (no es motivo de descalificación)	No presenta (no es motivo de descalificación)

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	diferentes.) No presenta (no es motivo de descalificación)		
R)	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	(Presenta, pero no cuenta con domicilio en el estado de Morelos)	Presenta carta (pero indica que no cuenta con domicilio en el estado de Morelos.)	Cumple
S)	Carta bajo protesta de decir verdad que la que manifieste que la garantía de los equipos deberá ser de 12 meses con el proveedor y/o fabricante contra defectos de fabricación y vicios ocultos a partir del día hábil siguiente a la entrega de los bienes en el almacén General de Gobierno, las licencias Windows Server son perpetuas.	Cumple	Cumple	Cumple
T)	Carta bajo protesta de decir verdad que la que manifieste que los bienes cumplen con lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-024-SCFI-2013.	Cumple	Cumple	Cumple

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.2 de las bases de invitación, la falta en la entrega de los documentos marcados como incisos Q) y R), no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 14.1 y 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, es la siguiente:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.
2.-	SOSTIC, S.A. DE C.V.
3.-	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 16.2 y 16.3 de las Bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, en que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de la invitación:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**B. Análisis Técnico:**

Renglón	Nombre del bien	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	SOSTIC, S.A. DE C.V.	ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.	REVOK TEKHNOLIGI, S.A. DE C.V.
1	Servidor	Servidor ProLiant DL380 Gen 10 Plus. Procesador Intel Xeon 2.4 GHz 16 núcleos. Memoria RAM de 64GB-R DDR4 P408i-a NC BCM57412 8 SFF. Fuente de energía 800 W. Almacenamiento de 4 SSD de 1.92 TB. Gestión de infraestructura Incluido: HPE iLO Standard con aprovisionamiento inteligente. <b>Observaciones:</b> Garantía por 1 año.	Pieza	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Computadoras de Escritorio Estandar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador Intel Core i5 10va. generación mínima o AMD Ryzen 5 Series 3a generación mínima,</li> <li>Memoria RAM 8GB, Disco Duro Solido 240GB,</li> <li>Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>Unidad Óptica</li> </ul>	Pieza	40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Monitor con formato Wide Screen de 19", VGA o HDMI.</li> <li>● Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>● Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>							
3	Computadoras de Escritorio Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Procesador Intel Core i7 10va. generación mínima o AMD Ryzen 7 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 16 GB, Disco Duro Solido 480GB,</li> <li>● Interfaz de red LAN</li> </ul>	Pieza	5			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p>LAN 10/100/1000 GbE integrada, ● Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse. ● Monitor con formato Wide Screen de 21", VGA o HDMI. ● Windows 10 Pro 64-bit-OS, ● Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</p> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>					
4	Impresora Laser B/N	<p>● Tecnología láser blanco y negro ● Velocidad de Impresión hasta 40 ppm, Calidad de Impresión hasta 1200 x 1200 ppp.</p>	Pieza	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Puerto USB 2,0, Puerto Ethernet 10/100/1000 GbE, conexión Inalámbrica: Opcional</li> </ul> <p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año.</p>					
5	Windows Server	Licencia perpetua WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022.	Pieza	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**TERCERO.** - Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el concursante, en el que se verificó que cumpliera con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptible de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que es susceptible de analizar su propuesta económica:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente.
1.-	<b>SOSTIC, S.A. DE C.V.</b>
2.-	<b>ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.</b>
3.-	<b>REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.</b>

**CUARTO.** - Desechamiento Técnico: **Ninguna.**

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el **L.C. José Gerardo López Huérfano**, Coordinado de Programación y Presupuesto, mediante **SH/PPP/DGPGP/0358-GH/2022**, así como suficiencia específica informada, oficio No. **SMT/UEFA/0457/VII/2022**, suscrito por el **C. MARTIN ESPARZA GONZÁLEZ**, Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Movilidad y Transporte..

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Ren glón	Nombre del bien	Descripción	Unidad de medida	Cant.	SOSTIC, S.A. DE C.V.		ROBERTO RODOLFO SOTO TAPIA.		REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.	
					Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal	Precio Unitario	Subtotal
1	Servidor	Servidor ProLiant DL380 Gen 10 Plus. Procesador Intel Xeon 2.4 GHz 16 núcleos. Memoria RAM de 64GB-R DDR4 P408i-a NC BCM57412 8 SFF. Fuente de energía 800 W. Almacenamiento de 4 SSD de 1.92 TB. Gestión de infraestructura Incluido: HPE iLO Standard con aprovisionamiento inteligente. <b>Observaciones:</b> Garantía por 1 año	Pieza	2	\$411,964.06	823928.12	\$441,952.79	\$883,905.58	\$455,421.83	\$910,843.66

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	Computadoras de Escritorio Estándar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador Intel Core i5 10va. generación mínima o AMD Ryzen 5 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 8GB, Disco Duro Solido 240GB,</li> <li>Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>Monitor con formato Wide Screen de 19", VGA o HDMI.</li> <li>Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>Antivirus para detección de malware, prevención</li> </ul>	Pieza	40	\$15,608.51	624340.4	\$16,388.40	\$655,536.00	\$16,887.86	\$675,514.40
---	-------------------------------------	---	-------	----	-------------	----------	-------------	--------------	-------------	--------------

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.											
		<b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.											
3	Computadoras de Escritorio Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesador Intel Core i7 10va. generación mínima o AMD Ryzen 7 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 16 GB, Disco Duro</li> </ul>	Pieza	5	\$22,468.40	112342	\$23,591.82	\$117,959.10	\$24,310.81	\$121,554.05			

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Solido 480GB,
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Monitor con formato Wide Screen de 21", VGA o HDMI.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul>

Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		<p><b>Observaciones:</b> Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>								
4	Impresora Láser B/N	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología láser blanco y negro</li> <li>• Velocidad de Impresión hasta 40 ppm, Calidad de Impresión hasta 1200 x 1200 ppp.</li> <li>• Puerto USB 2,0, Puerto Ethernet 10/100/1000 GbE, conexión Inalámbrica: Opcional</li> </ul>	Piezas	10	\$6,593.41	\$65,934.10	\$6,923.70	\$69,237.00	\$7,134.71	\$71,347.10
		<b>Observaci</b>								

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		ones: Garantía de 1 año.									
5	Windows Server	Licencia perpetua WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022.	Pieza	2	\$24,624.60	\$49,249.20	\$33,674.55	\$67,349.10	\$34,700.82	\$69,401.64	
						Subtotal	\$ 1,675,793.82	Subtotal	\$ 1,793,986.78	Subtotal	\$ 1,848,660.85
						I.V.A.	\$ 268,127.01	I.V.A.	\$ 287,037.88	I.V.A.	\$ 295,785.74
						Total	\$ 1,943,920.83	Total	\$ 2,081,024.66	Total	\$ 2,144,446.59

**DECIMO. - Emisión del fallo.**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **SOSTIC, S.A. DE C.V.**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

**SOSTIC, S.A. DE C.V.**

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Servidor	Servidor ProLiant DL380 Gen 10 Plus. Procesador Intel Xeon 2.4 GHz 16 núcleos. Memoria RAM de 64GB-R DDR4 P408i-a NC BCM57412 8 SFF. Fuente de energía 800 W. Almacenamiento de 4 SSD de 1.92 TB. Gestión de infraestructura Incluido: HPE iLO Standard con aprovisionamiento inteligente.	HP	Pieza	2	\$411,964.06	\$823,928.12

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos





MORELOS  
2010 - 2024



MORELOS  
GOBIERNO DEL ESTADO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

4	Computadoras de Escritorio Estándar	<p>Observaciones: Garantía por 1 año.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i5 10va. generación mínima o AMD Ryzen 5 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 8GB, Disco Duro Solido 240GB,</li> <li>• Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 19", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p>Observaciones: Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>	Pieza	40	\$15,608.51	\$624,340.40
3	Computadoras de Escritorio Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i7 10va. generación mínima o AMD Ryzen 7 Series 3a generación mínima, Memoria RAM 16 GB, Disco Duro Solido 480GB,</li> <li>• Interfaz de red LAN 10/100/1000 GbE integrada,</li> <li>• Unidad Óptica DVD+/-RW, Teclado en español y Mouse.</li> <li>• Monitor con formato Wide Screen de 21", VGA o HDMI.</li> <li>• Windows 10 Pro 64-bit-OS,</li> <li>• Antivirus para detección de malware, prevención de exploit, anti-ransomware y Endpoint Protection and Response, con licencia de 1 año.</li> </ul> <p>Observaciones: Garantía de 1 año en sitio. Con respuesta al siguiente día laborable, la garantía se prestará en el sitio donde se encuentre físicamente el equipo.</p>	Pieza	5	\$22,468.40	\$112,342.00
4	Impresora Laser	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología láser blanco y negro</li> <li>• Velocidad de Impresión hasta 40 ppm, Calidad de Impresión</li> </ul>	Pieza	10	\$6,593.41	\$65,934.10

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

		hasta 1200 x 1200 ppp. • Puerto USB 2,0, Puerto Ethernet 10/100/1000 GbE, conexión Inalámbrica: Opcional Observaciones: Garantía de 1 año.					
5	Windows Server	Licencia perpetua WINDOWS SERVER ESTÁNDAR 2022.		Pieza	2	\$24,624.60	\$49,249.20
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$1,675,793.82</b>
						<b>I.V.A.</b>	<b>\$268,127.01</b>
						<b>TOTAL</b>	<b>\$1,943,920.</b>
Un millón novecientos cuarenta y tres mil novecientos veinte 83/100 M.N.							

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Inscripción ante el IMSS
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato).
- h) Constancia ante el INFONAVIT

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

- i) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT.
- j) Constancia de situación fiscal no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- k) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.)
- l) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del IMSS (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- m) Garantía relativa al **cumplimiento del contrato**, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del **Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito**, por el **20%** (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

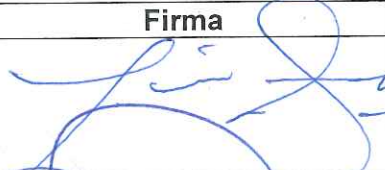

Asimismo, se hace saber a los representantes del área solicitante que deberán iniciar con los trámites correspondientes para efecto de subir al Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF) la requisición correspondiente a esta adquisición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10 horas con 45 minutos del día 15 de agosto de 2022.

Esta acta consta de 34 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.




**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>Lic. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Diego Armando Cerqueda Torres Jefe de Departamento de Seguimiento.	



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N32-2022

Referente a la Adquisición de Equipo de Cómputo, Licencias y Periféricos, Solicitado por la Secretaría de Movilidad y Transporte.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por la Consejería Jurídica Lic. Tomás Martínez Santiago Auxiliar Técnico.	
Por la Secretaría de Hacienda	<u>No se presentó</u>
Por el Área Solicitante Mario Hernández Correa Técnico Profesional.	
Por el Área Requirente C. Agustín Avelino Gómez Subdirector de Informática de la SMYT.	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
Roberto Rodolfo Soto Tapia.	C. Roberto Rodolfo Soto Tapia.	
REVOK TEKHNOLOGII, S.A. DE C.V.	C. Claudia Verenice Vega Peralta	
SOSTIC, S.A. DE C.V.	C. Ulises Rojas Rubí.	

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO**  
**VERSION PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos